



POLÍTICA INTEGRADA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

Cód.: POLSGI

Rev.: 2.0

Fecha: 25/09/2024

POLÍTICA INTEGRADA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

Declaración de Propósito:

En Nombre de Confederación Empresarial de Ourense (CEO) , nos comprometemos a proporcionar servicios de formación para el empleo en modalidades presencial, semipresencial, aula virtual y online, cumpliendo con los más altos estándares de calidad, medioambiente y seguridad de la información.

Nuestra política refleja nuestro firme compromiso con la satisfacción de nuestros clientes, la preservación del entorno y el cumplimiento de las normativas aplicables a la seguridad de la información, ciberseguridad y privacidad, alineándonos con los requisitos de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 27001:2022.

Principios Rectores:

- **Calidad:** Nos esforzamos por comprender y satisfacer las necesidades de nuestros clientes, proporcionando servicios de formación que cumplan con sus requisitos y expectativas. Buscamos la excelencia en la gestión de la calidad a través de la mejora continua de nuestros procesos y la participación activa de nuestro personal.
- **Medioambiente:** Reconocemos la importancia de preservar el medioambiente. Nos comprometemos a reducir nuestro impacto ambiental a través de la adopción de prácticas sostenibles y la gestión responsable de nuestros recursos.
- **Seguridad de la Información:** La seguridad de la información es fundamental para nuestra organización. Implementamos controles sólidos para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos de nuestros clientes y de la asociación.



POLÍTICA INTEGRADA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

Cód.: POLSGI

Rev.: 2.0

Fecha: 25/09/2024

Nuestros principios fundamentales:

- **Cumplimiento Legal:** Aseguraremos el cumplimiento de todas las normativas y leyes aplicables en materia de calidad, medioambiente, ciberseguridad y protección de datos de carácter personal y propiedad intelectual.
- **Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad:** Nos comprometemos a garantizar la protección de la información gestionada, tanto de clientes como de nuestros propios activos, asegurando que se mantenga su confidencialidad, integridad y disponibilidad en todo momento.
- **Seguridad Contractual:** Cumpliremos con todas las obligaciones de seguridad contractual, asegurando que los servicios de formación prestados por terceros cumplan con los mismos criterios de seguridad que aplicamos internamente.
- **Continuidad del Negocio:** Tomaremos las medidas necesarias para garantizar la continuidad del negocio en situaciones imprevistas, minimizando las interrupciones y protegiendo los intereses de nuestros clientes y partes interesadas.
- **Asignación de Recursos:** Proporcionaremos los recursos técnicos y humanos necesarios para implementar, gestionar y mejorar eficazmente nuestro **Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI)** así como los **Sistemas de Gestión Ambiental (SGA)** y los **Sistema de Gestión de la Calidad (SGC)**.
- **Responsabilidad Individual:** Cada miembro de nuestro equipo será responsable de los activos que maneja y estará plenamente consciente de la importancia de la seguridad de la información.
- **Formación Continua:** Definiremos planes de formación continua en materia de concienciación y capacitación para garantizar la correcta aplicación de las directrices del SGSI.
- **Mejora Continua:** Revisaremos periódicamente nuestro **Sistema de Gestión Integrado (SGI)** y lo actualizaremos en función de los resultados de auditorías internas y externas, buscando siempre mejorar su eficacia y adecuación.



POLÍTICA INTEGRADA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

Cód.: POLSGI

Rev.: 2.0

Fecha: 25/09/2024

Compromisos con el Sistema de Gestión Integrado:

- Cumplir con los requisitos de las normas **ISO 9001:2015**, **ISO 14001:2015** e **ISO/IEC 27001:2022**, así como con todas las regulaciones y leyes aplicables.
- Proporcionar la formación necesaria a nuestro personal para asegurar su competencia en todas las áreas del SGI.
- Identificar, evaluar y mitigar los riesgos asociados a nuestras operaciones, garantizando la protección de los datos personales y de la información sensible.
- Promover la eficiencia energética y la gestión responsable de residuos para minimizar el impacto ambiental.
- Fomentar una cultura de mejora continua en todos los niveles de la organización.

Responsabilidades:

La alta dirección asume la responsabilidad de liderar la implementación y mantenimiento de esta política, y de proporcionar los recursos necesarios para su cumplimiento. Todos los empleados deben entender, respaldar y cumplir con esta política para alcanzar los objetivos establecidos.

Revisión de la Política:

Esta política será revisada periódicamente para asegurar su vigencia y adecuación a los cambios organizativos, normativos y tecnológicos. La política se comunicará de manera efectiva a todo el personal y a las partes interesadas relevantes, garantizando su pleno entendimiento y cumplimiento.

Firmado a 25 de Septiembre de 2024, en Ourense.

La Dirección

